

En diversos Congresos Internacionales, el ramo de instrucción pública ha organizado la representación de México, como en el de Arquitectos de Madrid, el de Educación de San Louis Missouri, el de Americanistas de Stuttgart y el de Zoología en Bérna.

En los meses de Enero á Junio del presente año, la Secretaría de Fomento expidió cuatrocientos cincuenta y dos títulos, por medio de los cuales quedaron reducidas á propiedad particular más de un millón quinientas veintinueve mil hectáreas de terrenos baldíos, demasías y excedencias, con un valor total que supera á un millón doscientos sesenta mil pesos, del cual se recibió en efectivo la suma de ciento noventa y seis mil quinientos cuarenta y el resto en el importe de terrenos que el Ejecutivo juzgó conveniente volver á adquirir en Sonora y Chiapas, pertenecientes á la Compañía de Terrenos y Colonización.

Para promover el perfeccionamiento de los títulos con que posee diversas fracciones de terrenos en el Istmo de Tehuantepec, y favorecer al mismo tiempo el desarrollo de la industria del petróleo en el país, se celebró con una casa respetable de Londres un contrato por el cual ésta se obligó á llenar, por su cuenta, todos los requisitos que las leyes exigen á los poseedores para obtener sus títulos de propiedad, en cambio del derecho de explotar el subsuelo.

Celebróse, igualmente, un contrato con la Compañía de Terrenos y Colonización, para colonizar una parte de los que se le enajenaron en Chiapas; y otro con la Sociedad de irrigación y terrenos de Baja California, á fin de que se colonice con mexicanos una parte importante de ese territorio que se riega con las aguas del río Colorado.

Las Comisiones Exploradoras del territorio nacional continuaron empeñosamente sus labores, obteniendo importantes resultados en el corto período á que me refiero. La Geodésica ha avanzado sus reconocimientos en los dos extremos de la cadena de triángulos que cubre el meridiano 98° al poniente de Greenwich, hasta los Estados de Oaxaca por el Sur y de Tamaulipas por el Norte, ocupándose al mismo tiempo en el estudio de las diversas cuestiones técnicas que se ofrecen en las medidas de alta precisión.

La Comisión Geográfico-Exploradora terminó los trabajos de campo para las cartas de Tamaulipas, Nuevo León y Veracruz, estando ya en prensa la de este último Estado. Se continuaron los levantamientos de Chihuahua, de Hidalgo y de algunos de los que con ellos colindan. Quedó concluida la construcción gráfica de veinticuatro hojas de la carta general de la República, en la escala de uno á cien mil. La Comisión Científica de Sonora prosiguió: el trazo y construcción de canales para regar los terrenos de los ríos Yaqui y Mayo; el reparto de los lotes entre los vecinos, y el estudio de las obras que están desarrollando la riqueza agrícola de aquella importante región.

Terminados con toda oportunidad los trabajos preparatorios para la concurrencia de México á la Exposición Universal de San Luis Missouri, se remitió nuestro contingente, y la Comisión Mexicana logró preparar en tiempo hábil nuestras exhibiciones.

La red meteorológica continúa perfeccionándose en toda la República, gracias al empeño de la Federación, al importante contingente de los Estados y al ilustrado desinterés de algunos particulares. Para mejorar los pronósticos del tiempo que por telégrafo se envían á nuestras costas, fué preciso formar un "Código de Señales," que se promulgó el 21 de Julio último.

De los trabajos que por convenio internacional se asignaron al Observatorio Astronómico de Tacubaya, con objeto de formar el catálogo de las estrellas y la carta

del cielo, se enviaron á Europa los resultados obtenidos en las medidas de las placas que se tomaron para determinar la paralaje del sol. Acaba de publicarse el estudio correspondiente y en él se encuentran los datos de México.

Entre las industrias nuevas que se han planteado en nuestro país por concesiones del Gobierno, debo hacer mención especial de la fábrica de dinamita y explosivos, que comenzó á funcionar el 30 de Julio último, en el punto llamado "La Tinaja," cerca de Ciudad Lerdo. La importante Compañía que se dedica á esta nueva industria, ha buscado con buen éxito en nuestro territorio las materias primas que necesita, y es muy probable que nos proporcione completa independencia, en el ramo, de los mercados extranjeros, al mismo tiempo que una rebaja de precios en beneficio de la minería y demás industrias que consuman sus productos.

La industria minera continúa su movimiento de costumbre: del 1° de Enero al 30 de Junio de 1904, se expidieron un mil seiscientos títulos, que amparan una superficie de veintitrés mil ochocientos cuarenta y cinco hectáreas, que unidas á los datos rectificadas del semestre anterior producen un total de tres mil cuatrocientos veinte títulos con sesenta mil ochocientos veintidós pertenencias mineras en el año fiscal de 1903 á 1904. Además de las concesiones para explorar los metales preciosos y los comunes, de que os he informado anteriormente y que forman la mayoría de los títulos expedidos, en el período á que me refiero, es de observarse que en los últimos meses se titularon criaderos de mercurio y de turquesas descubiertos últimamente.

La producción de nuestros metales sigue en aumento; pero se ha acentuado, particularmente la del cobre, que coloca á México en el segundo lugar de los países que lo producen.

Se han hecho concesiones para riego y energía hidráulica en diferentes puntos de los ríos Moctezuma, Laja, Sabinas, Guayalejo, Atoyac, Nexapa, Ameca, San Lorenzo y Colorado, que demuestran el interés creciente de los particulares en estas empresas que tienden al desarrollo de la riqueza pública.

Durante el segundo semestre del último año fiscal, se concedieron trescientas noventa y seis patentes, se registraron cuatrocientas treinta y cinco marcas de fábrica y cuarenta y nueve nombres y avisos comerciales.

Invitados por la Asociación Internacional de la propiedad Industrial para concurrir al Congreso que sobre patentes y marcas se reunió en Bérna, con objeto de uniformar las formalidades y documentos que se necesitan para proteger esa propiedad, fueron enviados representantes de México que concurrirían á las sesiones de ese Congreso en los primeros días de Agosto último, después de haber visitado las oficinas de patentes en los Estados Unidos, el Canadá y las principales naciones de Europa.

El estado general de las obras públicas es como sigue:

Se ha comenzado en esta ciudad la construcción de cuatro edificios para escuelas.

El saneamiento y abasto de aguas de la ciudad de Tampico se hallan muy adelantados, pues en el sistema de atarjeas, que tienen un desarrollo total de doce mil quinientos metros, se han colocado ya diez mil de tubería con las correspondientes conexiones, y en el de entubación de aguas, han quedado colocados en su totalidad la tubería principal y diez mil quinientos metros de tubos de distribución. Entre Tuxpam y Tampico quedaron comunicados los canales del Chijol y del Médano, que en conjunto tienen una longitud de más de diez kilómetros. Quedó concluido y puesto al servicio público el puente sobre el río Tamesí que comunica la ciudad de Tampico con la isleta en que está la aduana marítima.

En Veracruz está terminado el edificio para la aduana marítima y progresa la construcción del que se destinará para Correo y Telégrafo. En Coatzacoalcos se han construido trescientos treinta metros en la escollera del Oeste y se ha terminado la construcción de los muelles para el embarque y desembarque de la piedra que se empleará en la escollera del Este, lo mismo que el dragado frente á los muelles núms. 4 y 5. Se han tendido 6 kilómetros de vías férreas en los muelles y en la estación marítima terminal de este puerto.

En Manzanillo se han concluido cuatrocientos diez metros lineales del núcleo del rompe-olas, doscientos setenta del revestimiento exterior y trescientos noventa y tres del coronamiento del concreto; y en la bahía se han dragado diez y seis mil metros cúbicos de arena y dos mil quinientas toneladas de material duro. En Salina Cruz se han construido diez metros lineales del rompe-olas del Oeste, ciento diez del rompe-olas del Este y ochocientos del muro de monolitos. Se tendieron tres kilómetros de vía férrea para la estación marítima terminal y se construye el depósito para locomotoras. Se han terminado las reparaciones en las defensas 10, 12 y en el muro de enlace entre las 2 y 3 del río Bravo en Matamoros.

Se encendieron los faros de Punta Jerez y de Xcalak y próximamente se encenderá el faro de la "Atalaya" en el puerto del Carmen.

El gran Canal, el Túnel y el Tajo de Tequisquiac del Desagüe del Valle de México han funcionado con regularidad, á pesar de la excepcional temporada de aguas. Sin el auxilio de estas construcciones hubiera sido difícil la situación del Valle, especialmente en la Ciudad de México. El ferrocarril anexo se encuentra en buen estado y, con objeto de hacer más económica la explotación que demanda el creciente tráfico, se están modificando sus pendientes.

Se ha atendido á la conservación del río de Cuautitlán, Tajo de Nochistongo y dique del lago de Zumpango, limpiando los canales de Santo Tomás y el de Vertéderos, y se terminó la desviación del río de Churubusco; fué puesto al tráfico el puente sobre el río del Consulado en la calzada de Guadalupe Hidalgo, y se ha atendido á la conservación y mejoramiento de los ríos y canales del Valle, los que en la excepcional temporada de lluvias han dado curso á grandes cantidades de agua.

El aumento de líneas férreas ha sido de doscientos setenta y tres kilómetros, motivado en su mayor parte por los ferrocarriles Nacional de México, Unidos de Yucatán, de Nacozari, Pan-Americano, Oaxaca á Ejutla, é Hidalgo; alcanzando hoy la red diez y seis mil cuatrocientos noventa y cinco. En el Ferrocarril Nacional de Tehuantepec se ha continuado la substitución de rieles por nuevos de cuarenta kilos, teniendo una longitud concluida ya de ciento sesenta kilómetros. El adelanto en sus puentes ha sido grande, pues se completaron en una extensión considerable. En Rincón Antonio quedaron concluidas las obras de instalación de los talleres, así como dos blocks de diez y seis casas para empleados. Se terminaron definitivamente los estanques para el uso del aceite mineral en Coatzacoalcos, Juile, Santa Lucrecia, Rincón Antonio y Salina Cruz. Con respecto á material de tracción se adquirieron y pusieron en servicio cuatro nuevas locomotoras para carga, adaptadas para el uso del aceite mineral. El tráfico ha aumentado y de una manera especial el de pasajeros, estableciéndose casi una compensación entre los ingresos y egresos.

En el camino de Victoria á Tula se concluyó el cañón de Palmillas, y en el cañón de Monte Redondo se llegó al kilómetro setenta y tres, siendo dos los kilómetros terminados de Abril á la fecha.

Las mejoras llevadas á cabo en el ramo de Correos han sido la creación de once administraciones, cuatro sucursales, catorce agencias y cuatro oficinas ambulantes, con lo cual ascendió el número de oficinas postales á dos mil trescientas cincuenta y cinco. Los envíos que circularon por las oficinas ascendieron á noventa y cinco millones de piezas, los que unidos á los del semestre anterior dan un movimiento de ciento setenta y cuatro millones de envíos en el año. La expedición de giros postales interiores ascendió á veintitrés millones ciento ochenta y siete mil pesos, y á cuarenta y cuatro millones setecientos ochenta y siete mil en todo el año. El cambio de giros entre México y Estados Unidos llegó á quinientos setenta y cinco mil pesos en moneda mexicana; de esta cantidad corresponden trescientos veinte mil á los expedidos en México y doscientos cincuenta y cinco mil á los girados en los Estados Unidos, haciendo un total en el año, de un millón ciento treinta y cuatro mil pesos. En el período á que me refiero, los productos generales del ramo ascendieron á un millón quinientos treinta y seis mil pesos, que unidos á los del semestre anterior dan un total de tres millones veinticinco mil pesos en el año.

Refiriéndome al ramo de Telégrafos, paso á informar que la red federal ha tenido un ensanche de mil quinientos kilómetros, se han abierto nueve oficinas y se ha tendido un cable subterráneo de un mil quinientos treinta metros de longitud entre la Ciudad de Campeche y la caseta del cable submarino del Golfo. La comunicación para el servicio oficial por el sistema de telegrafía sin hilos entre Cabo Haro, Sonora y Santa Rosalía, ha seguido funcionando bastante bien. Los productos de este ramo comparados con los del año fiscal anterior han aumentado algo más del diez por ciento, y el servicio de giros ha continuado ensanchándose para satisfacer la demanda del público; habiéndose habilitado ya para atenderlo, muy cerca de la mitad de las cuatrocientas treinta y cinco oficinas con que cuenta la red.

Me es grato comunicar al Congreso, que los resultados del ejercicio fiscal que concluyó el 30 de Junio próximo pasado, han sido halagadores, no obstante la escasez de numerario y de capitales disponibles que prevaleció en las principales plazas de la República durante la mayor parte de aquel año económico, y á pesar también de haberse aligerado las cargas que en lo general pesaban sobre los contribuyentes, al reducirse la contribución federal del treinta al veinticinco por ciento.

El total ingreso del año excedió de la suma de ochenta y cinco millones de pesos, y si bien no está aun completa la depuración de las cuentas relativas, es indudable que la recaudación fué superior á la del año anterior en más de ocho millones de pesos. Debe advertirse, sin embargo, que los productos de los ramos municipales del Distrito Federal, que por primera vez se incorporaron á los ingresos de la Federación en 1903-1904, representan una cantidad que se aproxima á cuatro millones de pesos.

Refiriéndome en particular, como es costumbre, á las dos grandes rentas que representan más del ochenta por ciento de los ingresos totales de la Federación, tengo la honra de informaros que los derechos de importación, sin los recargos autorizados por la ley de 25 de Noviembre de 1902, han aumentado en muy cerca de dos millones de pesos, observándose un incremento proporcional en los derechos de exportación y en los de puerto. Por lo que toca al conjunto de impuestos que se causan en la forma de timbre, el excedente de los productos respecto de los recaudados en el año anterior fué de más de un millón de pesos.

Estos resultados demuestran que es sólido el estado bonancible de la Hacienda

pública, y robustecen la esperanza de que cada día vaya en aumento el desarrollo de nuestras riquezas nacionales y el bienestar general del país.

La compra de acciones del Ferrocarril de Veracruz al Pacífico, hecha por el Ejecutivo con aprobación de las Cámaras, ha sido ya suficientemente explicada en la nota relativa que os dirigió la Secretaría de Hacienda, y si menciono esa operación es para manifestar que las estipulaciones del contrato de compra y los demás arreglos que de él se derivaron quedan cumplimentadas en su mayor parte. También deseo informaros que la línea férrea está siendo objeto de la más cuidadosa atención del nuevo personal administrativo, á fin de que, con los elementos pecuniarios que se han allegado, se lleve á cabo, dentro del menor plazo posible, el propósito de establecer una vía de primer orden entre el Ferrocarril Nacional de Tehuantepec y el sistema general de líneas férreas en que el Gobierno tiene interés preponderante.

Las reformas introducidas en la legislación de aduanas han sido bien acogidas por el público y simplifican notablemente el trabajo de las oficinas. Esas modificaciones recaen sobre casi todos los capítulos de la Ordenanza y se han inspirado en el vivo deseo de procurar facilidades al comercio, suprimiendo todas las formalidades y requisitos que estaban en pugna con las ideas y exigencias modernas. Acaso aparezcan tímidas algunas innovaciones; pero tan pronto como la experiencia demuestre que puede irse adelante en la vía emprendida, sin riesgo de los intereses fiscales, se proveerá lo conducente.

En cuanto á mejoras materiales en las oficinas de Hacienda, merece mencionarse el nuevo local construído para la Dirección General de Aduanas, el cual reúne todas las condiciones apetecibles y se ha inaugurado en estos últimos días.

Se ha recibido y aprobado por la comisión respectiva, el armamento Maüsser contratado con una fábrica de Berlín, encontrándose ya en esta capital, y habiéndose pagado á la casa constructora el abono correspondiente, conforme al contrato.

Igualmente, han sido recibidas á entera satisfacción las baterías de cañones sistema Schneider Canet, y se mandó pagar el saldo de su importe. Próximamente se dotará con ellas á los regimientos de artillería.

La comisión encargada de la inspección y recepción de las baterías Saint Chamon-Mondragón y de Bange transformadas en de tiro rápido, ha informado que los trabajos para esa transformación se encuentran muy adelantados. En breve comenzarán á recibirse en esta capital los cañones indicados, habiéndose cubierto á la casa constructora los abonos respectivos.

En la Fábrica de Armas han comenzado á construirse con buen éxito las piezas de refacción para los fusiles y carabinas reglamentarios en nuestro Ejército.

Ha salido para los Estados Unidos una comisión de oficiales técnicos de artillería, para hacer el estudio de una pólvora sin humo ofrecida al Gobierno Mexicano; y á la vez se han pedido á casas extranjeras proposiciones para la instalación de una fábrica de pólvora sin humo de nitro-celulosa.

Considerando el Gobierno que en el Territorio de Quintana Roo había concluído el estado de guerra contra los mayas substraídos á la obediencia de las autoridades, por decreto de 1º de Junio del corriente año se declaró terminada esa campaña. Cesan, por lo tanto, los beneficios establecidos por el decreto del Congreso del 9 de Noviembre de 1901 y por el que expidió el Ejecutivo en 17 de Julio de 1902.

Con el fin de establecer de una manera definitiva el servicio militar en el citado

Territorio, se han organizado dos Batallones Regionales que se constituirán con personal aclimatado, capaz de resistir las fatigas que imponen las condiciones peculiares de aquella región; y teniendo en cuenta lo penoso de ese servicio, se ha considerado equitativo compensarlo concediendo ciertas franquicias y prerrogativas á todo el personal de jefes, oficiales é individuos de tropa que deseen ingresar á los referidos batallones.

Se han remitido al mismo Territorio el material, aparatos é instrumentos necesarios para establecer un observatorio meteorológico en Vigía Chico y dos estaciones del mismo género, una en Puerto Morelos y la otra en Xcalak.

En la primera Zona Militar, se ha construído una red telefónica con veinticuatro estaciones que comunican los destacamentos militares alrededor de la sierra del Bacatete, Estado de Sonora; mejora con la cual se ha podido hacer más eficazmente la persecución de los malhechores que, aunque en escaso número, todavía merodean por aquellos lugares.

Los cañoneros transportes "Veracruz" y "Tampico," construídos en Elizabeth, arribaron á Veracruz el 15 de Junio último, sin más novedad que algunas ligeras averías en los tubos de las calderas, reparadas las cuales comenzaron los nuevos buques de guerra á prestar eficaces servicios de transporte en los puertos de Veracruz, Progreso y Quintana Roo.

Los cañoneros "Bravo" y "Morelos," contratados en Italia, han quedado terminados y muy en breve llegarán al país, habiendo salido ya los jefes, oficiales y marinería que deben tripularlos en su viaje á la República.

Se ha contratado en Italia la construcción de otro transporte de guerra de un mil seiscientas toneladas.

Señores Diputados: Señores Senadores: Si no ofrecen novedad extraordinaria los hechos que acabo de referiros, pintan fielmente la situación del país en cuanto atañe á los intereses cuya administración se halla á cargo del Ejecutivo, robusteciendo la convicción, generalizada ya en el mundo entero, de que la República ha entrado francamente en la vía de un progreso incuestionable. La paz y el orden legal, ayudados del buen juicio que hoy caracteriza al pueblo mexicano, son las causas bien conocidas de tan favorable crisis en la historia de México. La permanencia de estos bienes y su creciente desarrollo dependerán en lo futuro de las mismas causas, una vez removidos como lo están los obstáculos que en otro tiempo se oponían á la prosperidad pública, sin que se necesite para conservarla y darle aumento indefinido, apelar á otros medios que no sean el trabajo y la industria de los buenos ciudadanos y el oportuno, patriótico esfuerzo de sus representantes en el ejercicio del poder que la Constitución les ha asignado.

Contestación del Presidente del Congreso, C. Gabriel Mancera.

SEÑOR PRESIDENTE:

Impresión gratísima sin duda, producirá vuestro Mensaje en toda la Nación y en todos sus representantes, porque él pone de manifiesto que la República acaba de rendir, sin esfuerzo, una nueva jornada en el camino de su admirable progreso.